

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN
Y ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA SEXAGESIMA SEXTA LEGISLATURA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----**

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a dieciséis de abril del año dos mil veinticinco, siendo las doce horas; reunidos en la sala de juntas del segundo nivel del edificio de diputados del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca ubicado en la calle catorce número 1, de esta población; Diputados Zeferino García Jerónimo, Javier Casique Zárate, Dante Montaña Montero, Diputadas Lizbeth Anaid Concha Ojeda y Concepción Rueda Gómez, Presidente e integrantes respectivamente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, bajo el siguiente, -----

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum. -----
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----
3. Dictaminación del expediente número 4 de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales. -----
4. Asuntos Generales. -----
5. Clausura de la Sesión. -----

1.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.- En uso de la palabra el Diputado Zeferino García Jerónimo Presidente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales agradece la asistencia de todas y todos los Diputados, solicitando al Diputado Javier Casique Zárate como Secretario en esta sesión de ordinaria, aceptada la encomienda, le solicita proceda al pase de lista de asistencia informando que se encuentran presentes tres diputados y dos diputadas de un total de cinco que integran la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales. El

Diputado Zeferino García Jerónimo declara la existencia del quórum legal e inicia la sesión. -----

2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.- En uso de la palabra el Diputado Zeferino García Jerónimo, Presidente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales solicita al Secretario se sirva dar cuenta con el segundo punto del orden del día, concluida la lectura, el Diputado Zeferino García Jerónimo, Presidente de la Comisión, manifiesta: "Se pone a la consideración de las diputadas y los diputados presentes, el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. Preguntando si se aprueba el orden del día en sus términos, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano". Aprobado. -----

3.- Dictaminación del expediente número 4 de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales. - En uso de la palabra el Diputado Zeferino García Jerónimo, presidente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales solicita al Secretario dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura menciona: "Gracias diputado. Hago del conocimiento de las diputadas y los diputados integrantes de esta comisión que habiéndose analizado y discutido el expediente número 4 de esta comisión, referente al Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaria de Gobernación, a la Secretaría de Relaciones Exteriores, al Instituto Nacional de Migración del Gobierno Federal, así como a la Secretaría de Gobierno, a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado para que en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones, implementen un plan de atención inmediata para nuestros compatriotas que se verán afectados por la nueva Política Migratoria que pretende ejecutar Donald Trump Presidente Electo de los Estados Unidos de América. Al respecto les informo que esta presidencia elaboró el proyecto de dictamen misma que fue circulada a sus referidos secretarios técnicos y asesores, quienes realizaron sus respectivas aportaciones, en consecuencia, ahora se les presenta el proyecto final y no habiendo más observaciones, en votación económica

se les pregunta si están de acuerdo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.
Aprobado.-----

4.- Asuntos Generales. - En uso de la palabra el Diputado Zeferino García Jerónimo, presidente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales solicita a al secretario dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura menciona: "Gracias diputado secretario, pregunto a las diputadas y diputados, si desean hacer uso de la palabra". No hay intervención alguna: -----

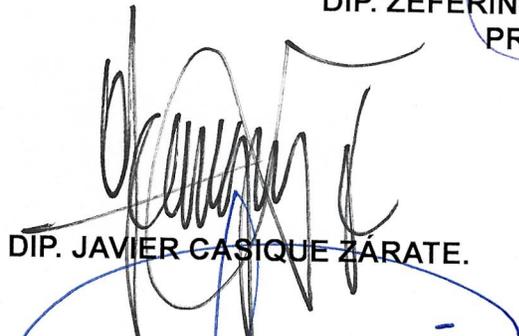
5.- Clausura de la Sesión.- En uso de la palabra el Diputado Zeferino García Jerónimo, presidente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales solicita al Diputado Secretario dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura manifiesta: Habiéndose dado cuenta con el contenido del orden del día, solicito a los presentes ponerse de pie, siendo las doce horas con treinta minutos se declara clausurada la presente sesión de instalación, agradezco a todos y todas por su atención. Muchas gracias por su asistencia. -----

No habiendo otro asunto que asentar se levanta la presente, leída y aprobada, firman al calce y margen los que en ella intervinieron, siendo las trece horas del día de su inicio.
DAMOS FE.-----

LA COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES:



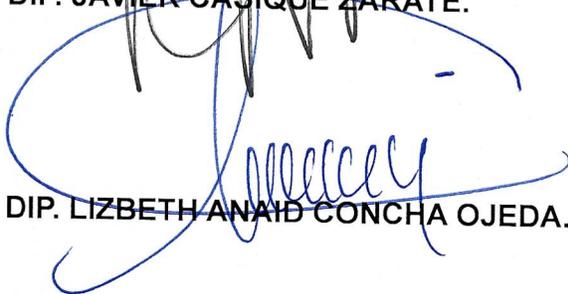
DIP. ZEFERINO GARCÍA JERÓNIMO.
PRESIDENTE.



DIP. JAVIER CASIQUE ZÁRATE.



DIP. DANTE MONTAÑO MONTERO.



DIP. LIZBETH ANAÍD CONCHA OJEDA.



DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ.